

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**8877** Orden CUD/642/2019, de 24 de abril, por la que se ejercita el derecho de tanteo, sobre los lotes n.º 216, 217A, 217B, 217C subastados por la sala Ansorena, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, formulada el día 4 de abril de 2019, visto el informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión del pleno celebrada el día 19 de marzo de 2019.

En aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y en los art. 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo para el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, con cargo a sus presupuestos, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala Ansorena, en Madrid, el día 3 de abril de 2019, con los números de lote y referencias siguientes:

Lote 216.—Elena Asins Rodríguez. «Composición geométrica», h. 1979. Esmalte sobre táblex. Medidas: 55 x 46 cm.

Lote 217A.—Atribuido a Elena Asins Rodríguez. «Composición geométrica». Acrílico sobre lienzo. Medidas: 59 x 43 cm.

Lote 217B.—Atribuido a Elena Asins Rodríguez. «Estructura circular». H. 1981. Acrílico y látex sobre táblex. Medidas: 64 x 64 cm.

Lote 217C.—Atribuido a Elena Asins Rodríguez. «Composición geométrica». Acrílico sobre táblex. Medidas: 81 x 65 cm.

Segundo.

Para el abono a la sala subastadora del precio de remate de trece mil quinientos euros (13.500 €), más los gastos inherentes, así como para la custodia de los bienes subastados, el representante de la entidad de derecho público afectada habrá de acordar directamente con los subastadores las medidas que estime convenientes.

Madrid, 24 de abril de 2019.—El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/299/2019 de 4 de marzo), el Subsecretario de Cultura y Deporte, Javier García Fernández.